



Expediente: 3683/24

Carátula: CREDIMAS SA C/LOBO LORENA JUDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **22/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LOBO, LORENA JUDITH-DEMANDADO

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO 20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3683/24



H106038334447

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS SA c/ LOBO LORENA JUDITH s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 3683/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 20/02/2025 13:04

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209586135272, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 314000000100410 de titularidad de la parte actora Credimas S.A., CUIT 30-61954014-6, en el Banco Macro S.A., la suma de \$160781 a través de la Plataforma BIE.- MIG 3683/24

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.